



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACION DE PRECIOS N° 006-2024- OEC-MDSMP
ADQUISICION DE CESPED AMERICANO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE I DE LA
IOARR REPARACION DE VIAS DE ACCESO Y AREA VERDE EN EL (LA) INTERSECCION
DE LA AV. SANTA ROSA Y ALCIDES VIGO DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES,
PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2652676**

Siendo las 09:20 horas del día 02 de agosto del 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio, se da inicio al acto de Otorgamiento de Buena Pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 006-2024- OEC-MDSMP** para la **ADQUISICION DE CESPED AMERICANO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE I DE LA IOARR REPARACION DE VIAS DE ACCESO Y AREA VERDE EN EL (LA) INTERSECCION DE LA AV. SANTA ROSA Y ALCIDES VIGO DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N° 2652676**, sin antes las siguientes consideraciones:

BASE LEGAL

- Artículo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD Disposiciones aplicables a la comparación de precios
- DS N° 105-2023-PCM
- DU N° 034-2023

ANTECEDENTE

Que, una vez definido el requerimiento por parte del área usuaria y habiendo elaborado el informe favorable en el cual consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios, en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.

Que, cumpliendo con las condiciones exigidas por la directiva en mención, se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia, obteniendo de forma electrónica un total de tres (03) cotizaciones.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, en cumplimiento del artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la buena pro al proveedor con la cotización de menor precio, habiendo verificado previamente que el proveedor cuenta con la inscripción en el RNP y no se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.

Por lo expuesto, este Órgano Encargado de las Contrataciones decide otorgar la BUENA PRO al proveedor:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR / MONTO ADJUDICADO:

LUISA FERNANDA PEREZ CARDENAS, por el monto de su propuesta ascendente a **S/. 69,402.00 (sesenta y nueve mil cuatrocientos dos con 00/100 Soles)**.

Con lo que se concluye el presente acto, siendo las 10: 50 horas.


ECON. JORGE LUIS GUERRA SALAZAR
EPEC DE
TEL. 011 476 1111